

PERFIL DEL SERVICIO CAS
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (Ley N° 29849, D.L. 1057 Y D.S.075-2008-PCM)

Nombre del Servicio	ESPECIALISTA EN GEODESIA
Cantidad	2

Dirección u Oficina : Dirección de Catastro

Subdirección o Unidad : Subdirección de Geodesia y Topografía

Fuente de Financiamiento	Meta vinculada al servicio	Honorario Mensual Propuesto
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	050	S/.3,500

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Ejecutar trabajos de Geodesia en campo y oficina con fines de generar información topográfica y catastral georeferenciada a la Red Geodésica Nacional.

FUNCIONES PRINCIPALES

1.-	Planificar y coordinar la generación y la administración de los datos geodésicos obtenidos con receptores GPS/GLONASS para su procesamiento y almacenamiento.
2.-	Investigar, analizar y operar los programas geodésicos especializados para el tratamiento de datos satelitales de los sistemas GNSS registrado por los receptores GPS/GNSS de COFOPRI.
3.-	Apoyar en la planificación, coordinación y ejecución de los trabajos geodésicos para el establecimiento de puntos de control para Catastro y Formalización urbana.
4.-	Elaborar y mantener la base de datos de la información generada, incluyendo los datos registrados por las Estaciones de Referencia GPS de COFOPRI.
5.-	Realizar trabajos de identificación de componentes geográficos en el terreno haciendo uso de planos cartográficos, topográficos, fotografías aéreas (fotoidentificación), imágenes satelitales o trabajos topográficos para su georeferenciación.
6.-	Investigar la aplicación de los sistemas de coordenadas Geodésicas y Cartográficas en trabajos de Catastro e Ingeniería.
7.-	Realizar el procesamiento digital de la información proveniente de equipos satelitales (de doble frecuencia y una frecuencia) y topográficos.
8.-	Operar equipamiento geodésico y topográfico satelital GNSS.
9.-	Establecer estaciones de referencia satelital para aplicaciones del sistema GNSS.
10.-	Apoyar a las actividades de Topografía y Fotogrametría.

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

Formación:	Bachiller o con estudios de último ciclo en Ingeniería Geográfica, Ingeniería Civil, Ingeniería Agrónoma, Geografía o carreras afines.
Experiencia:	Con experiencia mínima de 02 años en Instituciones Públicas y/o Privadas que hayan realizado trabajos de Geodesia satelital, Topografía, verificación y linderación.
Conocimientos:	<ul style="list-style-type: none">• Conocimientos de mediciones y realización de cálculos Geodésicos para aplicaciones topográficas.• Conocimiento de Topografía.• Conocimiento en Fotogrametría• Conocimiento en manejo de AutoCad, software topográfico, software GIS, procesadores de textos, hojas de cálculo y base de datos.• Operación de software especializado de post procesamiento de datos GPS/GNSS: Trimble Business Center - TBC, Leica Geo Office - LGO, Spectrum Survey.• Indispensable prueba de evaluación en la operación de equipos geodésicos y topográficos satelitales y post procesamiento de la información.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.• Alto sentido de responsabilidad.• Flexibilidad para adaptarse a los cambios.• Buen estado físico para trabajos en campo